



ACTA N°.020-EJPR-GAD.P.R.CASCOL-2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR – CASCOL, CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025.

En la sede de la presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cascol, siendo las 09:00 am, del día miércoles 10 de diciembre de 2025, de conformidad con lo que establece los Artículos 316 y 318 del COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión
3. Aprobación del Orden del Día
4. Lectura y aprobación de la Acta anterior
5. Aprobación del Presupuesto 2026 segunda instancia
6. Clausura

DESARROLLO

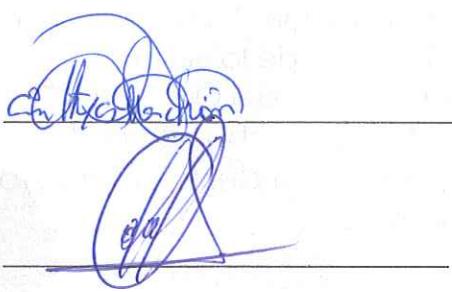
1. **Constatación del Quorum.**- Siendo las 09:30 am., se procedió a la constatación del Quorum, como lo establece el Art.320 del COOTAD, con la asistencia de los miembros Sr. Rafael Guale, Sra. Cinthya Merchán y Sr. José Pláza, Cabe indicar que el señor suplente de la Lcda. Sorangel León el señor Rommel Gómez Armas no asistió a la sesión ordinaria y no ha presentado ninguna justificación a su inasistencia.
2. **Instalación de la Sesión.**- El señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, agradece la presencia a los señores vocales y da por instalada la sesión siendo las 09:31 am.
3. **Aprobación del Orden del Día.**- Seguido se realiza la aprobación del orden del día el cual se aprobó por los miembros presentes.
4. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**- Se continúa con el conocimiento y aprobación del Acta No.019 de fecha 03 de diciembre de 2025, misma que se fue aprobada por los miembros presente del GAD Parroquial Rural Cascol.
5. **Aprobación del Presupuesto 2026 en Segunda Instancia.**- Se adjunta el presupuesto 2026.
6. **Clausura.**- Siendo una vez evacuado los puntos del orden del día, motivo de la convocatoria y no habiendo más que tratar, el señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las 10:00 am.



Como aceptación y aprobación de lo tratado, se procede a dejar constancia mediante la firma de cada uno de los vocales y Presidente.


Sr. Eduardo Plúas Rodríguez

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL CASCOL

Sra. Cinthya Merchán Chávez 

Sr. José Plaza Choez 

Sr. Rafael Guale Merchán 

La suscrita Lcda. Marielisa Hungría Vélez, secretaria del GAD Parroquial Rural Cascol, se sienta razón y da Fé que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2025, para fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.


S.E. Marielisa Hungría Vélez

SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL CASCOL